

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

Quincuagésima tercera reunión

Hong Kong, China, 27-31 de marzo de 2023

AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias

entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.¹	CX/FA 23/53/1
2	Asuntos remitidos por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares ASUNTOS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS <i>27ª reunión del Comité del Codex sobre Grasas y Aceites Comestibles (CCFO27): Utilización de mono y diglicéridos de los ácidos grasos (SIN 471)</i> <i>42ª reunión del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU42): Secciones sobre aditivos alimentarios del Anteproyecto de Norma para los preparados complementarios para lactantes de más edad y bebida/producto para niños pequeños con nutrientes añadidos o bebida para niños pequeños</i> Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/2
3 (a)	Asuntos de interés planteados por la FAO/OMS y en las reuniones 92. ^a y 95. ^a del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), respectivamente Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/3
3 (b)	Anteproyectos de especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en sus reuniones 92. ^a y 95. ^a , respectivamente - Observaciones en el trámite 3 Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/4 CX/FA 23/53/4 Add. 1

¹ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

Tema	Asunto	Signatura del documento
4 (a)	Ratificación y/o revisión de niveles máximos para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/5
4 (b)	Armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos básicos: informe del Grupo de trabajo por medios electrónicos (GTe) encargado de la armonización Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/6
5 (a)	<i>Norma general para los aditivos alimentarios (NGAA):</i> Disposiciones sobre aditivos alimentarios para los colorantes en las categorías de alimentos 01.0 a 03.0 y sus subcategorías, incluidas las disposiciones adoptadas para los colorantes con la Nota 161 y los proyectos y anteproyectos de disposiciones (pendientes desde la 52. ^a reunión de CCFA)	CX/FA 23/53/7
5 (b)	<i>Norma general para los aditivos alimentarios (NGAA):</i> Informe del GTe encargado de la NGAA	CX/FA 23/53/8
5 (c)	<i>Norma general para los aditivos alimentarios (NGAA):</i> Propuestas de nuevas disposiciones y/o revisión de disposiciones sobre aditivos alimentarios (respuestas a la carta circular CL 2021/55-FA)	CX/FA 23/53/9
5 (d)	Documento de estado de todas las disposiciones sobre aditivos alimentarios adoptadas en la NGAA para aditivos con función edulcorante no asociadas a la Nota 161	CX/FA 23/53/10
5 (e)	Información general sobre la disponibilidad de datos relativos a nitratos y nitritos (respuestas a la carta circular CL 2021/82-FA)	CX/FA 23/53/11
5 (f)	Información sobre el uso comercial del ortofenilfenol (SIN 231) y el ortofenilfenol de sodio (SIN 232) en alimentos (respuestas a la carta circular CL 2021/83-FA) Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/12
6	Anteproyecto de revisión del <i>Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los aditivos alimentarios (CXG 36-1989)</i> - Observaciones en el trámite 3 Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/13 CX/FA 23/53/13 Add.1
7	Propuestas de adiciones y cambios a la Lista de prioridades de sustancias propuestas para su evaluación por el JECFA (respuestas a la carta circular CL 2021/81-FA) Competencia compartida. Voto Estados miembros.	CX/FA 23/53/14
8	Documento de debate sobre la asignación de categorías de alimentos de la NGAA a la base de datos FoodEx2 Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FA 23/53/15

Tema	Asunto	Signatura del documento
9	<p>Documento de debate sobre la disposición relativa a los aditivos alimentarios para el uso de citrato trisódico en la categoría de alimentos 01.1.1 “Leche líquida (natural/simple)”</p> <p>Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.</p>	CX/FA 23/53/16
10	<p>Documento de debate sobre el uso de determinados aditivos alimentarios en la producción de vinos</p> <p>Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.</p>	CX/FA 23/53/17
11	<p>Otros asuntos y trabajo futuro</p> <p><i>La competencia y el derecho de voto dependen de los temas a tratar (documento no disponible).</i></p>	
12	<p>Fecha y lugar de la próxima reunión</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.</p>	
13	<p>Aprobación del borrador de informe</p> <p>Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.²</p>	

² La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.